

APORTES Y LIMITACIONES DE LAS TESIS MÁS DIFUNDIDAS FORMULADAS PARA ANALIZAR EL HECHO AGRÍCOLA Y LA CUESTIÓN AGROALIMENTARIA EN VENEZUELA

Agustín Morales
FACULTAD DE AGRONOMÍA, UCV

Resumen

El objetivo de este trabajo consiste en realizar una revisión y discusión de los principales esfuerzos analíticos formulados para interpretar y explicar el hecho agrícola y la Cuestión Agroalimentaria en Venezuela. A fin de lograr ese propósito, en la primera parte se procedió a realizar una revisión de los principales enfoques teóricos y metodológicos utilizados para explicar la cuestión agroalimentaria nacional. Tras señalar y analizar los aspectos precedentes, en la segunda parte se asoma una reflexión acerca de la forma cómo podría elaborarse un enfoque distinto que permita una interpretación algo más apropiada de la realidad del SAV; y se concluye señalando que este sector por sus características y por su rol estratégico, requiere un tratamiento especial, a menos que se esté dispuesto a correr riesgos de índole económica y socio-política de consecuencias insospechadas y al mismo tiempo, incrementar su vulnerabilidad.

Palabras claves: Venezuela, enfoques teóricos, sector agroalimentario.

INTRODUCCIÓN

El alarmante estado nutricional que viene acusando un significativo sector de la población venezolana ha despertado un singular interés por parte de los investigadores, planificadores y funcionarios gubernamentales que se ocupan de estos problemas. Este interés y los esfuerzos para identificar nuevos instrumentos que permitan analizar la cuestión agroalimentaria a fin de evaluar y diseñar políticas más pertinentes, surgen como consecuencia de la grave crisis económica que se empezó a manifestar a partir de 1983 y que se ha venido agudizando progresivamente de tal manera que, al analizar la situación actual, no resultaría difícil constatar la grave situación alimentaria y nutricional que viene confrontando el país en los actuales momentos.

Si se acepta que los diseñadores de política agroalimentaria, de una u otra manera, tuvieron que fundamentar sus reflexiones y decisiones sobre la base de los diversos enfoques teóricos que en cada época venían prevaleciendo en el país, lo lógico es plantear que una evaluación de dichas políticas requeriría una revisión de los enfoque que les otorgaron sustento. Y si a su vez esos esfuerzos analíticos realizados en el país fueron permeados y se nutrieron de las proposiciones teórico -metodológicas que en torno a la agricultura (y sus vinculaciones

con la agroindustria, así como su correspondiente desarrollo) se fueron desarrollando fuera de nuestras fronteras desde la década del 50¹, éstos tampoco pueden pasar desapercibidos.

Dentro de ese marco general, el propósito de este trabajo es realizar una revisión y discusión de los principales esfuerzos analíticos formulados para interpretar y explicar el hecho agrícola y la cuestión agroalimentaria en Venezuela, los cuales probablemente sirvieron para configurar los aspectos más significativos de las políticas agroalimentarias puestas en práctica por quienes asumieron tal responsabilidad. Al mismo tiempo, se examinará los argumentos más importantes de otros enfoques que previamente analizados y discutidos, podrían aportar elementos para una adecuada interpretación de la realidad. En ese sentido, se posterga para otra oportunidad la explicación y/o evaluación de los resultados de la aplicación de las políticas que condujeron a que el Sector Agroalimentario Venezolano (SAV) exhiba sus actuales características.

A fin de lograr ese propósito el trabajo ha sido estructurado de la siguiente manera: En la primera parte, desde una perspectiva histórica, se procedió a analizar y reflexionar acerca de los aportes y limitaciones de los principales enfoque teórico-metodológicos formulados en cada fase histórica para explicar el hecho agrícola y la cuestión agroalimentaria en Venezuela. En la segunda parte se analiza los aspectos que conforman una propuesta que podría servir para la construcción de un marco de referencia que permita una lectura más adecuada de la realidad, en ese sentido se procedió a resumir las principales interpretaciones realizadas a partir del enfoque teórico-metodológico propuesto por una de las escuelas del pensamiento latinoamericano para estudiar la penetración de las empresas multinacionales. Al tiempo que se señala la referida propuesta, se procedió a determinar los límites de tal interpretación a la luz de las mutaciones que actualmente viene experimentando el "sistema agroalimentario".

Antes de concluir esta introducción, el autor desea agradecer de manera especial los útiles y valiosos comentarios realizados a una primera versión de este artículo, por los árbitros encargados de su revisión. Ellos contribuyeron a mejorar su presentación; sin embargo, los errores que subsistan son de mi única y exclusiva responsabilidad.

¹Un excelente resumen acerca de esta temática, ha sido recopilada en el libro editado por Staatz y Eicher (1990).

1. APORTES Y LIMITACIONES DE LAS PROPOSICIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS FORMULADAS PARA EXPLICAR EL HECHO AGRÍCOLA Y LA CUESTIÓN AGRO-ALIMENTARIA EN VENEZUELA

Antes de iniciar esta parte del trabajo se deja por sentado que los estudios realizados sobre el tema que nos ocupa no surgieron en el vacío. Por el contrario, ellos surgen en un determinado contexto histórico y probablemente fueron concebidos tomando en cuenta, en cada momento histórico, las influencias intelectuales y políticas cuya confluencia modelaron sus características y alcances. En ese sentido y con el propósito de ubicar el análisis de las distintas posturas teórico-metodológicas dentro del contexto en que ellas fueron percibidas e interpretadas, se ha optado por tomar en cuenta dos "períodos": Uno relacionado con la fase histórica durante la cual el país optó por una estrategia de crecimiento "hacia adentro" (1945-1989) y el otro relacionado con la fase histórica durante la cual se fueron sentando las bases de una estrategia de crecimiento "hacia afuera" (a partir de 1989). Como se podrá suponer, tales "períodos" (en especial el primero) mostraron importantes inflexiones que invitarían a dividirlos en "subperíodos", tal como se podrá apreciar a partir de la lectura de este punto.

1.1. *Sustitución de importaciones y modernización agrícola*

Al mismo tiempo que en los EE.UU. venía ocurriendo una "revolución agrícola" cuyas principales características tuvieron que ver con la reducción significativa de los costos de producción de los productos agrícolas y con el incremento de la cuantía de sus excedentes, en Venezuela, bajo el slogan de "sembrar el petróleo", se iniciaba en 1945 (sí es que se puede fijar una fecha) la llamada estrategia de crecimiento por sustitución de importaciones o modelo cepalino de modernización sustitutiva.

Dentro del contexto citado, entre los años 50 y 60 se empezó a consolidar el desarrollo de la industria privada integrada por un importante sector agroindustrial y de bienes de consumo duradero, ambos con una fuerte presencia del capital extranjero. Asimismo, se empieza a poner en práctica el llamado "*proceso de modernización de la agricultura venezolana*" mediante algunas políticas como los Programas de Colonización, las Comunidades Agrarias, el Nuevo Ideal Nacional y la Reforma Agraria, entre otras. Además se concretaron algunas medidas de política las cuales, de una u otra manera, tuvieron que sustentarse en algunos planteamientos teóricos-conceptuales. A riesgo de cometer una imprecisión, podemos sostener que tales planteamientos estuvieron relacionados principalmente con las concepciones acerca del cambio social y el desarrollo. Dentro de esa perspectiva, la comunicación y la difusión jugarían un rol importante por cuanto, dependiendo del rechazo o la adopción de las ideas que los propugnadores de la modernización

denominan invención, se produciría el llamado cambio social. De esta forma el *difusionismo* como modelo para lograr las transformaciones técnicas en la agricultura de los países subdesarrollados se sustentó en la importancia asignada a la *comunicación*. Desde esa perspectiva el desarrollo fue concebido como la suma de muchos individuos tomando decisiones concernientes a la aceptación o rechazo de las innovaciones.

En tales circunstancias, lógicamente que tuvieron plena validez, los aportes de los autores que se señalan a continuación: a) Fei' y Ranis (1961) y Jorgenson (1969) quienes aseguraron que la transferencia de trabajo desde la agricultura a la industria debería estar precedida de un incremento significativo de la productividad agrícola a fin de evitar obstáculos al proceso de desarrollo cuando los salarios muestren una tendencia a incrementarse, b) Johnston y Mellor (1961) al sostener que la agricultura puede realizar cinco importantes contribuciones a la transformación estructural de la economía (proveer trabajo, capital, divisas y alimentos para el sector industrial así como servir de mercado para los bienes industriales) y señalar que las interrelaciones entre agricultura e industria poseían implicaciones significativas, proposiciones que se concretaron en estrategias para incrementar la productividad y el producto agrícola a través de la introducción de tecnología agrícola para lo que era necesario invertir en Investigación agrícola, educación y extensión a fin de elevar la baja productividad de la fuerza de trabajo agrícola, la tierra y otros recursos del mencionado sector, c) Los planteamientos de Johnston y Mellor fueron posteriormente ratificadas por Nicholls (1968) quien otorgó relevancia significativa al sector agrícola al destacar *la trascendencia del progreso agrícola como condición para lograr el desarrollo industrial*, señalar la importancia estratégica de la agricultura como sector suministrador de trabajo y *alimentos a precios que hagan más viable la acumulación*, y propugnar la necesidad de lograr *excedentes alimenticios* como condición necesaria para alcanzar importantes niveles de desarrollo, d) En la misma línea del pensamiento que se relaciona con los requerimientos para lograr incrementos apreciables en la productividad agrícola mediante la incorporación de tecnología moderna, y ante el evidente fracaso de los enfoques teóricos, que sirvieron para elaborar estrategias destinadas al logro del desarrollo de los países del Tercer Mundo (mediante la transferencia de tecnología desde los países más avanzados), Schultz (1964)² sostuvo que para transformar a los campesinos más pobres en un sector que contribuyera al crecimiento económico, era necesario modernizarlos a través de la realización de inversiones requeridas para poner a

² Schultz, entre otros investigadores, al tratar el tema relativo al impacto urbano-industrial formuló las tesis que explican las relaciones industria-agricultura, tesis a las cuales se sumaron las elaboraciones macroeconómicas de Kuznet y los modelos duales de crecimiento de Rostow, para citar sólo algunas contribuciones.

su disposición *insumos industriales e inducirlos a su consumo*. A fin de lograr este objetivo, era menester que esos agricultores *dispusieran de nuevas tecnologías y recibieran el suficiente entrenamiento o capacitación para poderlas utilizar*; de esta forma le corresponde al autor que estamos refiriendo, poner en el centro del debate los aspectos relacionados con el *cambio tecnológico en la agricultura*, y de esta manera también, sus aportes condujeron a la creación y orientación de las actividades de los renombrados centros de investigación, que como el CIMMYT, tuvo indiscutibles repercusiones a través de la llamada "Revolución Verde".

Señalados los rasgos económicos y sociales del proyecto modernizador adoptado por las elites dirigentes durante la década del 40, conviene ahora referirse muy sucintamente a los objetivos que en la citada década se plantearon alcanzar (Morales, 1980). Tales objetivos, entre otros, pueden ser ordenados de la siguiente manera: a) ampliar la frontera agrícola mediante la incorporación de tierras, principalmente a través de los programas de colonización, b) fortalecer el desarrollo de una clase de medianos y pequeños productores empresariales modernos cuya característica fundamental fue su total integración al mercado y el uso intensivo de insumos tecnológicos industriales, c) propender a la ampliación y al uso indiferenciado de técnicas dominantes en la agricultura de los EE.UU., d) fortalecer los sectores comerciales importadores nacionales.

Los mecanismos que posibilitaron el logro de los objetivos señalados, entre muchos otros, fueron de la naturaleza que a continuación se señalan: a) la constitución de un particular patrón productivo agrícola de carácter empresarial y b) el establecimiento de nuevas pautas tecnológicas en cada una de las fases del proceso productivo agrícola (Ibidem).

Durante la década que estamos mencionando, los intereses concretos de los agentes económicos involucrados en el proceso, la elevada disponibilidad de excedentes de materias primas agroindustriales en el mercado internacional y la disponibilidad de divisas, determinaron un cuadro caracterizado por la elevada dependencia del abastecimiento externo de esas materias primas. En efecto, si tomamos en cuenta los datos estadísticos proporcionados por Dubuc y Ugalde (cit. por Balderrama, 1993,63), el total de las importaciones por habitante en Bolívares constantes para 1944 fue 56; en 1950, 310; en 1955, 397 y en 1958, 384. La participación porcentual de los alimentos importados durante esos mismos años fue de 14.7, 15.7, 18.1 y 18.7, respectivamente.

En la década del 60 los propósitos cambiaron diametralmente. Quienes tuvieron la responsabilidad de conducir el sector consideraron que los propósitos del

proceso modernizador iniciado en la década anterior, deberían afectar a la estructura agraria, en particular, a los problemas vinculados a la *tenencia de la tierra*.

Antes de hacer referencia a los aludidos objetivos, conviene indagar acerca de lo que estuvo aconteciendo en el contexto internacional. En todo cuanto concierne al sector agroalimentario, en la década del 60 se observa en el ámbito internacional el desarrollo de dos procesos interrelacionados de gran trascendencia: por un lado, la conformación de un sistema agroalimentario a escala internacional, a partir de la transnacionalización de los capitales vinculados a la agricultura, tanto europea como estadounidense (Arroyo, 1976), y, por el otro, la difusión de un modelo de producción, circulación y consumo de alimentos imperantes en esas economías hacia los países de la "periferia", en especial hacia los países de América Latina

Dentro de ese contexto y en armonía con el papel asignado al Estado por la doctrina económica propugnada por la CEPAL, éste creó las condiciones para que el llamado desarrollo "hacia adentro" siguiera su curso. Para ello forjó y promovió, entre otros factores, el desarrollo de un mercado interno para el sector industrial mediante la generación de empleo y una adecuada distribución del ingreso. En cuanto atañe al sector agrícola el Estado, con el propósito de garantizar una oferta interna de materias primas y alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de la agroindustria y de la población urbana en constante crecimiento, procedió a intervenir significativamente el mercado en sus tres vertientes, a saber: en la vertiente financiera (creación de infraestructura, de financiamiento), de productos (mediante la creación de organismos como el Banco Agrícola y Pecuario) y el mercado de insumos tecnológicos para la producción agrícola mediante el otorgamiento de subsidios.

Señalados los principales aspectos que configuraron el devenir de la década del 60, a continuación se hace referencia a los probables objetivos que tuvieron planteados los agentes económicos involucrados en ese proceso. Tales objetivos, entre otros, podrían ser organizados del siguiente modo: a) Lograr la participación directa del Estado en las responsabilidades del financiamiento que requerían los gastos de infraestructura y de capital operativo de la categoría de empresas que se venía conformando desde la década anterior, b) lograr la participación directa del estado en las actividades requeridas para garantizar la calificación de la fuerza de trabajo a fin de asegurar el uso "eficiente" de los llamados factores agrícolas nuevos; de no haberse dado estas condiciones, hubiera resultado difícil que las empresas mercantiles invirtiesen en actividades de adaptación y de distribución de factores agrícolas nuevos, c) lograr la consolidación y ampliación de explotaciones de tamaño intermedio (entre 20 y 500 hectáreas) principalmente en la agricultura vegetal a fin de lograr la adecuación entre esta forma de organización productiva y el uso de patrones tecnológicos prevalecientes para ese período, d) fortalecer los sectores agrocomerciales y agroindustriales y su consecuente organización políti-

ca, asegurando de esta forma la adscripción del país a los complejos agroindustriales transnacionales los cuales se venían desarrollando a pasos agigantados y, e) asegurar una oferta interna y externa de materias primas a bajo precio con el propósito de apoyar la expansión y consolidación de los sectores agroindustriales.

El conjunto de políticas diseñadas tomando en cuenta los objetivos mencionados, permitió un acelerado crecimiento de la producción agrícola nacional (Aranda, 1979,217) y consecuentemente, una significativa disminución de las importaciones. Con el correr de los años, las medidas de política económica diseñadas para lograr tales propósitos se mostraron, por una serie de causas, totalmente incompetentes para seguir asegurando el referido crecimiento, la agricultura ingresa en un período de "crisis" y las importaciones volvieron a incrementarse sostenidamente (Montilla y González, 1983), sobre todo durante el lapso que se inicia en 1974. Los límites a la expansión de la producción agrícola, en opinión de algunos investigadores, tuvo que ver fundamentalmente con la política de depresión de los precios relativos de la producción agrícola con el propósito ya señalado de apoyar la expansión agroindustrial, trayendo como consecuencia la progresiva reducción de los márgenes de beneficio de la actividad agrícola.

Si hemos de buscar donde localizar las principales contribuciones elaboradas para interpretar el hecho agrícola ocurrido durante el lapso reseñado, podríamos citar (sin pretender restar méritos a un conjunto de trabajos realizados con la finalidad de explicar la cuestión agraria en el país) los trabajos de Losada Aldana y los estudios presentados por el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES), los cuales se revisarán inmediatamente.

Losada Aldana (1976) contribuyó a esclarecer algunos aspectos sustantivos del problema. Este autor, con el propósito de estudiar el desarrollo del capitalismo en la agricultura, indagó acerca de algunos aspectos relacionados con su correspondiente evolución histórica a partir de los impulsos provenientes de los recursos derivados de la renta petrolera, y analizó, además, el proceso que tuvo que ver con la transformación de los denominados latifundios en empresas capitalistas y la correspondiente diferenciación del campesinado que este proceso había provocado. Adicionalmente, sostuvo que el proceso de Reforma Agraria constituyó el medio para impulsar el desarrollo capitalista en el campo venezolano y, desde su particular perspectiva de análisis, examinó las vinculaciones de la política agrícola nacional con la política Latino y Norteamericana y, al tratar este tópico, destacó, entre otros, algunos aspectos como las vías del desarrollo agrario, las relaciones entre las personas afectadas por la Reforma Agraria, el carácter privado o público de las tierras, los indicadores de ingresos y de condiciones de vida, así como los aspectos relativos a las fuerzas productivas. En opinión del autor que estamos comentando, algunos factores a la postre llegaron a obstaculizar el desarrollo

agrícola (léase el insuficiente crecimiento de la producción agrícola nacional), tales factores estuvieron relacionados con la prevalencia de *formas precapitalistas*, particularmente, *la concentración latifundista de las mejores tierras*, y la situación de dependencia del país. A fin de complementar estos planteamientos, adicionalmente sostuvo que otros obstáculos operaron en el sentido de impedir el desarrollo agrícola, dentro de los cuales anotó aquellos que tienen que ver con la elevación constante de los precios de los insumos destinados a la agricultura y el estancamiento de los precios de las mercancías producidas por este sector. El trabajo referido y algunos otros que por razones de espacio preferimos no incluir, aunque valiosos en el diagnóstico de la realidad del campo venezolano, no supieron insistir en el estudio de otros factores que a nuestro juicio eran medulares para interpretar la realidad que se venía perfilando. De esta manera, el énfasis en la prevalencia de formas precapitalistas como elementos centrales del problema y el inocultable optimismo en la capacidad de resolver el cúmulo de los problemas agrarios *mediante una mejor distribución de las tierras*, fueron los aspectos en los cuales el autor que estamos refiriendo, y otros más, puso su mayor acerto.

Los escasos logros alcanzados con la ejecución de la Ley de Reforma Agraria (respecto al incremento de la producción agrícola y el consiguiente mejoramiento del bienestar de las familias campesinas) y, la propia realidad, se encargaron de poner en tela de juicio los argumentos de todos los investigadores que trataron de explicar el problema agrícola del país a partir de la *concentración latifundista*, así como el planteamiento respecto a la *distribución de la tierra* como la vía para resolver el referido problema.

Tales evidencias sirvieron para que algunos investigadores tomaran distancia respecto a los referidos planteamientos postulados para explicar la cuestión agrícola en el país, sobre todo para explicar las causas del *estancamiento* o insuficiente crecimiento de la producción agrícola nacional, las cuales en opinión de esos investigadores se tradujo en un estado de *crisis* de la agricultura. Como no es posible hacer justicia a tantos y tan eminentes investigadores que se dieron a la tarea de presentar una visión distinta a la descrita en los párrafos anteriores, citamos a continuación los aportes realizados por El Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES). Estos aportes pueden ser divididos en tres vertientes, a saber: a) los provenientes de un estudio realizado mediante un convenio entre el CENDES y el CIDA, el cual constituye una clara diferenciación del enfoque tradicional y de la visión ideologizada de la realidad y, develaron, algunos aspectos que no habían sido tomados en cuenta hasta la fecha de la publicación de sus resultados, tales como la proliferación del mercado de la tierra (mediante la compra y venta de bienechurias) que se venía fomentado en las dotaciones realizadas por el Instituto Agrario Nacional (CENDES-CIDA, 1969); b) los provenientes del Equipo Socio-Histórico del CENDES, los cuales, a partir del estudio de la organización y ocupación del territorio y del significado de los mis-

mos para el conjunto de la sociedad venezolana, presentaron un análisis muy fundamentado acerca del surgimiento y desarrollo de las formas históricas de producción agrícola (Carvalho, G. y Hernández, J., 1980), así como los correspondientes al estudio de la crisis del eje articulador exportador y la creación de condiciones para el establecimiento de las relaciones de producción capitalista en la agricultura venezolana (Hernández y Prato, 1986) y; c) las provenientes del Equipo de Desarrollo Rural (Briceño G., 1978), las cuales pusieron su mayor énfasis en los aspectos relativos a las relaciones que se venían estableciendo entre la agricultura y la agroindustria. Por estar estas últimas apreciaciones directamente vinculados con los propósitos de este trabajo, las referidas contribuciones, así como una serie de aportes directamente relacionados con ellas (Barrios, S., 1977; Van Kesteren, A., 1977; Gutman, G. y Metzcer, D., 1982; Badillo, A., 1976), serán comentadas en el punto que se incorpora a continuación:

1.1.1. La matriz interpretativa configurada a partir de los aportes del CENDES.

Aunque con matices muy propios, una revisión sumaria de los trabajos referidos en el párrafo anterior, ofrece (con algunas variantes) las principales conclusiones a las cuales se habían arribado. Estas pueden ser ordenadas alrededor de los siguientes aspectos básicos:

- Se determinó la conformación de una estructura oligopólica u oligopsónica en el sector agroindustrial.
- Debido a la conformación de este tipo de estructura, los precios comenzaron a operar independientemente de las fuerzas del mercado y empezaron a constituirse en uno de los mecanismos de control de la producción y de la demanda de los mercados de productos agrícolas.
- Esa misma estructura oligopólica permitió la integración vertical y horizontal de la producción. La integración, a su vez, hizo posible un mayor control y una mejor coordinación de la producción, y, como corolario de todo esto, las agroindustrias oligopolizadas afianzaron sus posiciones en los mercados, tanto de insumos como de productos.
- El proceso de integración entre agricultura e industria se operó a través de algunos mecanismos como contratos de compra o asignación de cupos a productores rurales, asistencia técnica, financiamiento de la producción, condiciones de calidad y recepción de materia prima, etc.

- En esas condiciones, la agricultura se sometió y subordinó a la dinámica del capital industrial. Las relaciones que por estas circunstancias se establecieron entre los agricultores y la industria, vía las ventas de materias primas agropecuarias o las compras de insumos (fertilizantes, pesticidas, etc.) y maquinarias (tractores, cosechadoras, etc.), constituyeron el vehículo por el cual la agricultura transfirió valor a la industria y se sometió a las exigencias de acumulación de esta última.
- Bajo las condiciones descritas anteriormente, la agricultura mostró un cuadro de estancamiento que, en opinión de algunos de los autores referidos, se tradujo en un estado de crisis, crisis que se manifestó como una tendencia permanente al deterioro de las condiciones económicas de la producción agrícola y de las posibilidades de reproducción de los productores directos, aspectos que habrían conducido a un estancamiento relativo de la producción agrícola.

Antes de iniciar algunos comentarios en torno al avance de las investigaciones del Equipo de Desarrollo Rural del CENDES y de los aportes muy relacionados con esa matriz explicativa, debemos empezar reconociendo que los trabajos realizados constituyeron un aporte invaluable que permitió estudiar e interpretar las relaciones que se venían estableciendo entre la agricultura y la industria; sin embargo, respecto a las explicaciones que se dieron en relación con el estancamiento de la agricultura, nos permitimos realizar a continuación, algunas observaciones. Las explicaciones acerca del estancamiento de la agricultura a partir de las relaciones de subordinación de la agricultura por la agroindustria, a nuestro juicio, vinieron centrando su mayor atención en los siguientes aspectos: en la desproporción existente entre el incremento del precio de los insumos respecto a los precios de los productos agrícolas y en las relaciones de subordinación existente entre la agroindustria y los productores agrícolas, por medio de la cuál aquélla tiene sometidos a los agricultores a un proceso de transferencia de valor a través de los mecanismos del mercado.

Sin desconocer que muchos de los aspectos que conformaron las anteriores explicaciones poseían indudable validez, ellas, desde nuestro particular punto de vista, se presentaban *insuficientes* para explicar la disminución, estancamiento o crecimiento deficitario de la producción física de la mayoría de los cultivos, en especial, de aquéllos que constituyeron insumos para la agroindustria, debido a que las referidas explicaciones continuaron poniendo su mayor énfasis en aspectos parciales del problema al tratar de privilegiar las relaciones puramente mercantiles.

Esa manera de plantear el problema -a pesar de su perspectiva integral- en el fondo, no permitió desarraigarse por completo de la antigua concepción dualista

de la sociedad, según la cual el sector agrícola "tradicional" o "atrasado" y el sector manufacturero "avanzado" o "desarrollado" aparecían como instancias aisladas y apenas engrazadas por vínculos comerciales.

Por último, bajo la perspectiva metodológica citada anteriormente, los vínculos orgánicos que se establecieron entre la agricultura y la agroindustria, tanto en la esfera de la producción como en la esfera de la circulación (sobre todo de la "circulación internacional"), a nuestro juicio, no fueron planteados o no fueron correctamente enfocados, tal como se podrá apreciar más adelante.

1.2. Boom petrolero y dependencia alimentaria

Referirse a los acontecimientos ocurridos en la década del 70 requiere tomar en cuenta hechos de singular importancia que venían aconteciendo en el plano internacional. Por un lado la llamada "crisis alimentaria" y, por el otro, la denominada "crisis energética".

Durante la llamada "crisis alimentaria" que tuvo lugar en 1972- 74, se observaron dos hechos de suma gravedad relacionados con el problema alimentario; por un lado, se hizo difícil por no decir imposible adquirir alimentos en el mercado internacional y; por el otro, la interrupción de toda forma de ayuda alimentaria internacional. Estos hechos y aquellos relacionados con la constatación empírica de profundos desequilibrios entre países respecto a la producción y el consumo alimenticio, así como las profundas diferencias en la distribución mundial de los ingresos (que no podían sino traducirse en inestabilidad y, en última instancia, en inseguridad alimentaria), indujo a que en noviembre de 1974, en plena crisis, tuviera lugar en Roma la Conferencia Mundial de la Alimentación³, foro donde se reveló la importancia de la necesidad de prever crisis futuras y se planteó como objetivo la constitución de reservas (30 millones de toneladas) de cereales coordinados internacionalmente, objetivo que nunca llegó a cumplirse. A partir de esta fecha tuvieron lugar, entre otros, dos hechos importantes a saber: a) se creó la llamada Reserva Internacional de Emergencia y b) la apertura

³Como se sabe, la FAO desde su creación se dio a la tarea de buscar alternativas económicas y políticas para hacer frente a los problemas de oferta y distribución de alimentos, así como alternativas sobre los aspectos relacionados con los problemas alimentarios y nutricionales. Además, sus actividades se concretaron en promover el diseño de políticas y programas relacionados con el desarrollo agrícola y la ampliación de la oferta alimentaria, así como enfrentar los problemas de déficit alimentario y favorecer la consolidación de la seguridad alimentaria a escala mundial.

en 1981 por parte del Fondo Monetario Internacional de facilidades crediticias especiales para que los países miembros pudieran afrontar necesidades extraordinarias de importación de cereales.

Como es del conocimiento general, a partir de la llamada "crisis energética" el país ingresa a un nuevo período que se va a caracterizar por una expansión sostenida de los ingresos fiscales. Esta nueva situación permitió al Estado diseñar e instrumentar un conjunto de medidas que tendieron a dinamizar un nuevo modelo de acumulación que buscaba superar los límites impuestos al desarrollo por el modelo de sustitución de importaciones, medidas que resultaría muy tedioso referirlas y no tendría mucha pertinencia en un trabajo de esta naturaleza.

En todo cuanto corresponde al sector agroalimentario, se puede indicar que en el decenio al cual estamos haciendo referencia, el Estado logró satisfacer la demanda de los grupos agrícolas afectados por la "crisis" que empezó a ser observada en el decenio anterior. Ello se logró a través de la asignación de una significativa cuantía de recursos que sirvieron para incrementar el monto de los subsidios, el crédito y la posibilidad de elevar los niveles de los precios de garantía a fin de incrementar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias.

A pesar de todo el apoyo brindado a la agricultura, se produjo un sostenido incremento del suministro alimentario externo el cual rebasó los niveles registrados durante el lapso que hemos denominado de sustitución de importaciones y, de esta manera, se configuró una grave situación de dependencia alimentaria. Entre 1972 y 1980, las importaciones expresadas en dólares llegaron al extremo de cuadruplicarse (Hernández, 1985a).

La situación que se acaba de referir es sólo explicable por el hecho de que el Estado, al mismo tiempo que apoyó a los sectores agrícolas empresariales mediante el incentivo a la expansión de la producción interna, favoreció casi irrestrictamente la importación de materias primas para proteger a los sectores vinculados a la agroindustria; situación que fue posible sostener en razón de los ingresos extraordinarios provenientes de la renta petrolera.

La situación referida hasta el momento y específicamente la situación de dependencia alimentaria ha sido analizada por Rodríguez (1996), quien sostiene que tal dependencia se inscribe dentro de las tendencias a la desindustrialización que se origina en forma generalizada en los países exportadores de petróleo como consecuencia del llamado "boom" de los ingresos petroleros. Sostiene además que la apreciación del tipo de cambio, producto del explosivo crecimiento de los ingresos por concepto de la venta del petróleo, *incrementó la propensión a las importaciones de productos y materias primas en todos los sectores económicos, incluido el agroalimentario*. Plantea que la generada dependencia alimentaria ex-

trema, significó una desarticulación entre la producción (de rubros como por ejemplo el arroz en el que Venezuela posee fuertes ventajas comparativas y competitivas) y el consumo de cereales el cual se articuló a la importación (Rodríguez, 1996, 18). En síntesis, defiende la tesis según la cual el "boom" generó un proceso de apreciación cambiaria que incrementó de manera espectacular el crecimiento de las importaciones y redujo la competitividad de la producción nacional frente a las importaciones, trayendo consigo una contracción del sector manufacturero y agrícola. Por lo tanto, propugna que la elevada propensión a la importación que se observa en el SAV, no puede ser atribuida a factores o conflictos sociales, ya que el origen de la misma se ubica en el peculiar comportamiento que asumen variables del entorno macroeconómico (ibidem, 292).

La tendencia a considerar los problemas vinculados a los efectos depresivos sobre las ramas de la economía e, implícitamente, al explosivo incremento de las importaciones de alimentos a partir de la *enfermedad holandesa*, es también compartido de alguna manera por otros autores dentro de los cuales podemos referir a Llambí (1998), quien considera que en el lapso que estamos tratando fue necesario una adecuación de la organización institucional del Estado para instrumentar un conjunto de medidas "compensatorias" a fin de contrarrestar los efectos negativos que el crecimiento de la industria petrolera y la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones ejercieron sobre las actividades agrícolas.

Si bien es cierto que esos razonamientos (y otros más) formulado para explicar el estancamiento de la producción agrícola (Corden y Neary, citados por Rodríguez, 1997) resultan ser de *una indudable validez*, sin embargo, con su aplicación mecánica podría correrse el riesgo de incurrir en una extremada simplificación del problema si no se toman en cuenta las especificidades de los países petroleros en todo cuanto incumbe al rol desempeñado por el Estado y por los agentes económicos (con todas sus relaciones de consenso y de conflicto entre ellos, el Estado y los organismos internacionales) involucrados en cada una de las etapas productivas que conforman los principales complejos agroindustriales que operan en esos países. Por lo tanto, el referido razonamiento puede constituir el punto de partida para el análisis del comportamiento de la agricultura en las referidas economías.

1.3. Los programas de estabilización y ajuste

La situación que caracterizó al país en la década del 80 empezó a debilitarse y finalizó presentando un cuadro por demás preocupante debido a la concurrencia de numerosos factores, dentro de los cuales se podría señalar aquellos vinculados a los siguientes: la recesión económica en los países industrializados, el debilita-

miento del mercado internacional de hidrocarburos, los elevados niveles de endeudamiento en los cuales incurrió el país, las altas tasas de interés presentes en los mercados financieros internacionales, la crisis de pago de la deuda por parte de algunos países de América Latina, el déficit del sector público nacional, y las expectativas cambiarias negativas.

Esos y otros fenómenos llegaron a desatar la crisis de pagos de 1983 la cual dio paso al proceso de ajustes y reacomodos de la economía venezolana.

Como se vio anteriormente, el sector agrícola durante los últimos años de la década del 70 había empezado a recorrer el camino de la "crisis" cuyas características fueron señaladas en la parte correspondiente. En tales circunstancias el producto agrícola a partir de 1981, continuó mostrando una tendencia al *estancamiento*. De esa forma, la situación prevaleciente durante la década anterior se agravó con la política de sinceración de precios que se implantó durante el lapso 1979 – 1983 y continuó, aunque con menor intensidad, durante el lapso 1983 – 1987; lapso en el que se otorgaron en forma de subsidios cambiarios nada menos que la suma de 11.000 millones de bolívares (Hernández, et al., 1988,102). Con ello se volvió a mejorar los precios relativos de los alimentos importados respecto a los nacionales y se consiguió con esto consolidar aún más el ya señalado modelo de producción, circulación y consumo de alimentos que se venía difundiendo a escala internacional y, a la vez, se propició el estancamiento relativo de la producción agrícola nacional de sustitutos de las importaciones y, por ende, el coeficiente de dependencia alimentaria volvió a acusar cifras preocupantes (Morales, 1985; Araujo, 1988).

A fin de precisar con algo más de detalle la situación prevaleciente durante la década del 80, se indica que es posible distinguir la ocurrencia de dos fases que son enteramente distinguibles. Por un lado la fase correspondiente a 1978-83 durante la cual la producción agrícola disminuye, entre otras razones debido a una significativa disminución de la superficie cosechada la cual pasó de 1.872.000 hectáreas registrada en 1978 a 1.508.000 hectáreas en 1983 (MAC, Memorias y Cuentas) y; por el otro la fase correspondiente a 1987-88, durante la cual se puso de manifiesto un significativo crecimiento de la producción agrícola nacional que obedeció al incremento de la superficie cosechada (Ibídem) y a la política de contingentamiento y de reducción de importaciones, así como al otorgamiento de subsidios (cambiarios, de crédito y a los fertilizantes). A pesar de ese crecimiento, el coeficiente de dependencia alimentaria acusó las cifras señaladas por Morales y Araujo (1985 y 1988).

Tales importaciones, indudablemente que beneficiaron enormemente a los agentes económicos localizados en las más importantes y básicas industrias agroalimentarias del país, los cuales paulatinamente fueron adquiriendo una ele-

vada capacidad de presión sobre el Estado, presión que se fue acentuando durante el curso de este período.

En tal situación se halla el sector agroalimentario en el momento en que se producen las decisiones gubernamentales de 1989 y, en la antesala de la aplicación de las medidas de ajuste económico la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) elaboró y presentó un importante análisis del sector y, en 1993, sale a la luz otra importante obra la cual fue coeditada por la Universidad de los Andes y la Fundación Polar.

Ambos documentos, los cuales desde nuestro particular punto de vista comparten el mismo núcleo explicativo (el concepto fundamental de Sistema Agroalimentario desarrollado por Louis Malassis y colaboradores en el Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, Francia), serán analizados en esta parte del trabajo.

Antes de referirnos al documento elaborado por la COPRE resulta conveniente señalar que compartimos íntegramente la proposición de Llambi (Op. cit.) respecto a que el Proyecto de Reforma del Estado "fue en sus inicios formulado conceptual y doctrinariamente por una débilmente articulada coalición de un grupo de empresarios privados orientado hacia la "modernización" del Estado y la "apertura de la economía" y por algunos funcionarios oficiales. Pudiéramos identificar esta iniciativa como la versión "desde arriba" de un proyecto "endógeno" de reforma del Estado. Por otra parte, "desde abajo", comenzó a gestarse igualmente una débil coalición de sectores populares, pequeños capitales confinados nacionalmente, y elites provinciales..." (Ibid, 39-40).

1.3.1. Las proposiciones de la comisión presidencial para la reforma del Estado (COPRE).

En 1988, La COPRE hizo público un documento titulado: El Estado y la Política Agrícola (Hernández, J.L., 1987)⁴. Este documento elaborado por calificados técnicos en la materia que nos ocupa, sintetizaba una reflexión que fue madurando desde 1983 y constituyó, sin lugar a dudas, una superación importante del enfoque sectorialista con el que comúnmente se había venido analizando (por lo menos en los círculos oficiales) la agricultura venezolana. En opinión del referido

⁴Otros trabajos que de una u otra forma se relacionaron con esta materia fueron realizados (con anterioridad a la fecha del documento que se está analizando) en el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Hernández, 1985(a)(b)(c)) y en AGROPLAN.

grupo de especialistas, el llamado "enfoque agroalimentario" (propuesto por ellos para el análisis de ese problema) emergía "como una alternativa válida para analizar el conjunto de actividades que parten de la agricultura y llevan sus productos hasta el consumidor, estableciendo en cada una de sus fases múltiples relaciones con el conjunto de la economía" (Ibidem). Tal enfoque, en opinión de sus propugnadores, surgía como una respuesta al enfoque tradicional profundamente arraigado y que fue calificado por ellos como un enfoque "sectorialista" que por su carácter "limita el campo de visión a la producción agrícola primaria y sus encadenamientos más cercanos, dando una consideración marginal e inadecuada a los encadenamientos del sector y al marco global donde se produce" (Ibidem). De esa forma el referido equipo establece la noción de "sistema agroalimentario" como el nuevo marco de análisis propuesto para estudiar los fenómenos relacionados con la agricultura y la producción de alimentos (Ibidem), noción que servirá luego para formular una definición del Sistema Agroalimentario en los siguientes términos: "A los efectos del siguiente trabajo, entendemos por Sistema Agroalimentario el conjunto articulado de actividades económicas que se inician con la producción agrícola primaria y sus servicios colaterales y que incluyen el acopio, transporte, manejo post-cosecha, almacenamiento, transformación industrial, distribución al mayor y al detal, servicios de comida y consumo final de alimentos y otros productos de origen vegetal" (Ibidem). Bajo esta misma óptica, el Sistema Agroalimentario estaría conformado por un conjunto de circuitos agroalimentarios "con distintos grados de estructuración e interdependencia, referidos a productos agrícolas primarios específicos con cadenas agroalimentarias particulares. A su vez, los circuitos están compuestos por diversos agentes y actividades económicas, así como por distintos canales de mercadeo o comercialización que no son otra cosa que las diversas vías o rutas por las que puede fluir los productos hacia el consumo final de la población (Ibidem, 8).

Este bagaje conceptual (expuesto prácticamente en la antesala de la aplicación de las medidas de ajuste económico en 1989), sirvió para formular un conjunto de opciones de estrategia frente al problema agroalimentario. De ese conjunto, una de ellas resultaría la más favorable. ¿Qué implicaría la referida opción?. Sencillamente, un abaratamiento de la oferta alimentaria debido al aprovechamiento de las ventajas comparativas de la producción interna y las ventajas comerciales del mercado internacional. ¿Qué instrumentos serían necesarios para implementar esta opción?. Los estímulos de precios a la producción interna con altas potencialidades productivas y medidas de compensación de precios (protección y subsidio) para racionalizar las importaciones sin desechar las ventajas comerciales que ellas implican; además, una sustitución eficiente de importaciones y estímulos a las exportaciones con ventajas reales. Esta opción cuyo contenido medular estamos comentando, presentaría tanto ventajas como desventajas, las cuales evitamos comentar por razones de espacio.

Esta revisión relativamente extensa de las proposiciones de la COPRE se justifican porque, el documento en general y el enfoque agroalimentario en particular, sirvió de marco de referencia para conformar una serie de interpretaciones y recomendaciones que se hicieron con posterioridad a la publicación del documento que estamos comentando, tanto por organismos públicos como por entidades y asociaciones de carácter privado relacionados con el sector agroalimentario.

De la misma manera como se ha procedido anteriormente, a continuación se formulan algunas observaciones acerca de la propuesta realizada por los técnicos de la COPRE. Estas observaciones se ajustan al siguiente orden de ideas:

- En esencia, el referido enfoque no difiere mucho ni agrega nada nuevo al planteamiento realizado por la escuela de Montpellier (3), es más, en una de las partes de la citada publicación, se hace referencia expresa al concepto de sistema agroalimentario acuñado por los investigadores de la referida escuela.
- Los aportes en torno al estudio del problema agrícola del país, realizados por los técnicos de la COPRE y divulgados a través del documento referido, son de una enorme importancia y representan, sin lugar a dudas, una superación del enfoque sectorialista con el que comúnmente se había venido analizando la agricultura; sin embargo, el hecho de que los citados técnicos, en la segunda parte ("El papel del sistema agroalimentario dentro de la nueva situación económica") del referido documento le hayan restado importancia a la articulación del "sistema agroalimentario" a la economía internacional, plantea algunos problemas de orden metodológico, por cuanto; según el enfoque de la COPRE, las inversiones extranjeras en la industria alimentaria, el comercio internacional de materias primas y los aspectos relativos a la transferencia internacional de tecnología para esa industria, carecerían de importancia y no tendrían nada que ver con el problema por ellos tratado y estudiado.
- Los aspectos más importantes del enfoque propuesto por los técnicos de la COPRE para comprender el problema agroalimentario venezolano, vale decir, "los circuitos agroalimentarios y "las cadenas agroalimentarias", se encuentran, hoy más que nunca, fuertemente articuladas al sistema agroalimentario configurado a nivel internacional; y esta articulación, históricamente, ha venido delimitando aspectos fundamentales de la estructura productiva tanto de la industria alimentaria, como de la agricultura.

- No haber considerado en el análisis los mecanismos y patrones de la referida articulación, a nuestro juicio, impidió percibir algunos aspectos esenciales del "sistema agroalimentario venezolano", tales como el apreciable grado de concentración de las distintas ramas que conforman la industria alimentaria, el importante grado de transnacionalización de la mayoría de las ramas que conforman esa industria, el perceptible grado de dependencia de materias primas para su procesamiento agroindustrial, y la total desarticulación de las respectivas cadenas agroalimentarias que conforman el referido "sistema".
- Si los rasgos que acabamos de referir son los que verdaderamente caracterizan a la economía agroalimentaria venezolana, haber obviado lo "internacional" como aproximación metodológica para el entendimiento de los problemas del sector agrícola impidió, desde nuestro punto de vista, una aproximación más certera a la realidad.
- En consecuencia, el marco de análisis propuesto para estudiar los fenómenos relacionados con la agricultura y la producción de alimentos, así como las apreciaciones de los citados técnicos en torno a la segunda parte de la publicación que se está analizando, lucen, a nuestro juicio, insuficientes.
- Por otra parte, aunque a simple vista pareciera aconsejable proponer y realizar cambios institucionales importantes (tales como los que se señalan en el último capítulo del documento publicado por la COPRE), resulta prácticamente muy difícil postular que estos cambios institucionales sean suficientes, por sí solos, para desarrollar políticas agroalimentarias que, de suyo, produzcan efectos deseados.

Antes de proseguir con el análisis de la obra publicada por la ULA-Fundación Polar, es preciso reiterar que ésta, como la editada por la COPRE, tienen en común el hecho de partir del mismo núcleo interpretativo formulado por Malassis y colaboradores (1973, 1975, 1979, 1986, 1992). Ellos, entre muchos otros aspectos, consideran que los sistemas agroalimentarios pueden ser estudiados en función de sus objetivos, de sus estructuras, de sus componentes, de sus flujos intersectoriales, de sus mecanismos de regulación y de sus resultados (Malassis y Gherzi, 1992); por lo tanto, en los trabajos realizados tanto por la COPRE como por la ULA-Fundación Polar podrán apreciarse coincidencias y aspectos que los diferencian. Tales coincidencias y diferencias, así como sus bondades y limitaciones, podrán ser apreciados a partir de la lectura de los correspondientes análisis.

Profundizando algo más acerca de las bases que dieron sustento a los trabajos cuyo análisis se está realizando, resulta pertinente señalar que Malassis (1973), desde una perspectiva muy parecida a la de Golberg (1957, 1968), consideró que en las sociedades industrializadas el "Sistema Agroalimentario" (El "agribusiness" de Golberg) comprende cuatro subsectores, a saber: a) el correspondiente a las empresas que abastecen a la agricultura de los respectivos servicios y medios de producción; el subsector agropecuario; el subsector de las industrias agrícolas de transformación (el cual para los fines del análisis reviste un papel de singular importancia) y el subsector de la distribución de alimentos.

Los aportes en torno al estudio de la industria agroalimentaria realizados por Malassis (1979) y los investigadores del Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, son de una enorme importancia y su validez en su momento y durante un apreciable lapso estuvo fuera de toda duda; sin embargo, desde la perspectiva de este trabajo se señala con todas las consideraciones académicas que nos merecen los miembros del referido instituto, algunas observaciones, las cuales se pueden ordenar del siguiente modo:

- A pesar de que el concepto sobre Sistema Agroalimentario, propugnado por la Escuela de Montpellier, privilegia su dimensión histórica (el Sistema Agroalimentario como categoría correspondiente a la etapa de desarrollo capitalista en la que la agricultura se "industrializa"); sin embargo, a nuestro juicio se muestra como un concepto estático (insuficiente para dar cuenta del comportamiento complejo del sector agroalimentario) que se limita a explicar los vínculos que se establecen entre los componentes del "sistema" y sus respectivos flujos. Por otra parte, este enfoque presta una atención marginal (por no decir ninguna) a las relaciones que el sistema agroalimentario establece, desde el punto de vista productivo, tecnológico y financiero, con otros sectores de la actividad económica.
- Si se han apreciado e interpretado correctamente las correspondientes lecturas, se considera que tanto el Profesor Malassis como sus seguidores, a pesar de haber destacado (a diferencia de Davis y Golberg, representantes de la Escuela de Harvard) la importancia de la "agroindustria transformadora" dentro del "sistema agroalimentario", haber incluido el elemento correspondiente al consumidor y haber privilegiado las relaciones sistémicas de interdependencia; no lograron superar (a nuestro juicio) completamente la noción según la cual el conjunto de los cuatro subsectores (d'amont, agropecuario, d'aval, y de distribución de alimentos) y sus relaciones, constituirían simplemente un agregado de subsistemas (de igual ponderación) interrelacionados por flujos de intercambio. Desde nuestro particular punto de vista, no todas las partes conforman-

tes del "sistema agroalimentario" poseen el mismo "peso específico" dentro del referido sistema debido a que una o más de una de las partes, por diversas razones, asume el papel dominante y las demás funcionan bajo el carácter de sometimiento o supeditación. Si esto es así, la dominación de una de las partes, asigna su cualidad a todo el sistema y, éste, exhibirá una característica (o características) que dependen de la manera en que se "combina" esa parte "dominante" con las partes "dominadas" y, en última instancia, de las condiciones en que se establezcan las relaciones entre unos sistemas agroalimentarios y otros.

- Como corolario de la apreciación anterior realizada por los integrantes de la Escuela de Montpellier, es posible deducir que las relaciones que se establecen entre la agricultura y la agroindustria, constituyen relaciones absolutamente simétricas y de una elevada complementariedad entre las empresas agroindustriales y los productores agrícolas en relación a un determinado producto; tal aseveración puede sustentarse, además, en la interpretación de las lecturas de algunos trabajos del Prof. Malassis (1973) y de las clases dictadas por el Prof. Gérard Gherzy en el "Curso de Economía Agroalimentaria I", realizado en Caracas entre el 14 y 17 de setiembre de 1993, organizado por la Fundación Polar, Universidad de los Andes (Venezuela) y Laval (Canadá). A este respecto, consideramos válidas las observaciones esbozadas en el punto b.
- El hecho de considerar a la "filière" como un conjunto de actividades productivas cuyo punto de partida resulta ser siempre un producto agropecuario, plantea algunos problemas de orden metodológico, por cuanto, tendríamos que considerar dentro de un espacio económico, tantas "filières" como productos agropecuarios se estén procesando (por ejemplo, soya, girasol, maní, ajonjolí, maíz, etc., cuando en la realidad, tanto el girasol, la soya, el maíz, así como el ajonjolí y otros productos conforman un solo complejo agroindustrial: el complejo de grasas y aceites). Así mismo, se anota el hecho de que existen actividades agrícolas que no necesariamente se hallan directamente integradas a la industria agroalimentaria; y por otro lado, los agentes económicos vinculados a las agroindustrias, pueden estar operando al mismo tiempo en diferentes "filières".
- Finalmente, se puede apreciar una exigua importancia a los procesos de circulación de los bienes agroalimentarios los cuales, en la actualidad, representan una dimensión de gran envergadura.

1.3.2. Las proposiciones de la Universidad de los Andes-Fundación Polar.

Desde sus inicios en 1977, La Fundación Polar (una institución privada) estableció fondos para el financiamiento de proyectos relativos a la Investigación Agrícola Aplicada y para la Investigación Ambiental.

Una somera revisión del desarrollo de las actividades relativas al financiamiento con el Fondo para La Investigación Agrícola Aplicada, indica que el mayor énfasis e importancia recayó sobre dos sectores a los cuales se destinaron los mayores recursos: maíz y soya. Dentro de ese mismo ámbito se consideraron, además, los aspectos relativos a la agroindustria, sus cambios y modificaciones tecnológicas y la innovación adecuada a partir de sistemas de información tecnológica. De esa forma se logró acopiar todo un bagaje de conocimiento relativo a la producción vegetal, al destino de esta producción para su transformación industrial y, por último, el destino final de estos productos (el consumo humano); planteándose la necesidad, a partir de este punto, del problema relativo a la nutrición y, desde esta área, y en consonancia "...con la secuencia lógica de acercamiento al proceso productivo agrícola que habíamos asumido desde el inicio, nuestra participación en el tema de la alimentación y nutrición consistiría en coadyuvar para mejorar la eficiencia en el funcionamiento del sistema alimentario" (Lara de Bellard, María, 1983). Como se ve, ésta fue la primera vez que esa institución expresó públicamente el término sistema alimentario, el cual enmarcó conceptualmente la formulación y orientación de las actividades a ser realizadas o auspiciadas por la referida Fundación. El referido término fue posteriormente formalizado conceptualmente en 1982.

En correspondencia con el concepto de "sistema", éste tendría como objetivo principal, según la institución privada a la cual estamos aludiendo, "satisfacer completamente, todos los días, las necesidades de energía y nutrientes de todos los habitantes del país considerado" (Abreu, et al., 1993,27). El logro de este objetivo, así como el mejoramiento global del sistema, estaría relacionado con la identificación y el conocimiento de los eslabones o puntos débiles de mayor ineficiencia, o que "repercuten en forma más significativa sobre otras áreas o segmentos del mismo, y con la derivación de soluciones que permitan superar esos obstáculos. A corto y mediano plazo, es factible que se alcance a mejorar la eficiencia operativa de algunas partes del Sistema, lo cual a su vez deberá reflejarse en el incremento de la eficiencia global. No obstante, a largo plazo ésta últi-

ma sólo se podría valorar en términos del mejoramiento de la situación nutricional y, por ende, de la salud de la población venezolana" (Pinto, G., 1985,232)⁵.

En 1993 sucedieron dos hechos, a nuestro juicio, de singular importancia para la referida Fundación. Uno de ellos se relacionó con el dictado del Curso relativo a *La Economía del Consumo*, el cual estuvo a cargo de docentes de la Universidad de los Andes (ULA) y de la Universidad Laval del Canadá y durante su desarrollo, se puso particular énfasis en las proyecciones respecto al futuro comportamiento del abastecimiento y consumo de alimentos en Venezuela en razón de los cambios que vienen ocurriendo en el conjunto de su economía y se trataron, además, algunos aspectos relacionados con el crecimiento demográfico y con la distribución del ingreso. El otro hecho se relacionó con la publicación de dos trabajos, los cuales fueron realizados en forma conjunta por la Fundación Polar y la Universidad de Los Andes.

En efecto, La ULA y La Fundación Polar publicaron el trabajo titulado: *La Agricultura: Componente Básico del Sistema Alimentario Venezolano* (Abreu et al.,1993). La citada obra consta de siete capítulos dentro de los cuales se puede referir los siguientes: *La Agricultura: Componente Fundamental del Abastecimiento Alimentario*; *La Evolución Reciente de la Agricultura Venezolana*; *Los Principales Rubros de Producción de la Agricultura Venezolana*; *Factores Determinantes y "Grandes Temas" de la Agricultura Venezolana* y; para concluir, "Una Mirada al Futuro". Según sus autores, "La fuente principal de información consistió en monografías elaboradas ad hoc sobre unos treinta aspectos que se consideran determinantes de los resultados de la agricultura, y sobre otros tantos rubros de la producción..." (Abreu, E. et. al.,1993,19).

De haber recaído solamente en la Fundación Polar (entidad a la que debemos reconocer su meritoria labor de divulgación de los aspectos relativos al problema agroalimentario) el patrocinio del compendio motivo de este comentario, tal vez hubiésemos obviado cualquier comentario de la naturaleza que estamos exponiendo; sin embargo, debido a que una institución académica como la Universidad de los Andes comparte este patrocinamiento, casi que resulta una obligación realizar un comentario más amplio y más específico, el cual, por razones de espacio, se limita a señalar las siguientes aspectos:

- En principio, la obra constituye una valiosa contribución al conocimiento del sector agrícola nacional y algunos aspectos que trata, tales como la evolución reciente de la agricultura venezolana durante el lapso

⁵ El Dr. Pinto fue Asesor de la Fundación Polar en el ex Programa Sistema Agroalimentario Venezolano (ProSAV).

1978-1992, el reconocimiento del papel importante que este sector debería tener como dinamizador del empleo y de la economía en general, la constatación de que las importaciones de bienes agroalimentarios constituyeron la base de la estrategia de abastecimiento alimentario en Venezuela, así como las aspiraciones relativas a la necesidad urgente de reevaluar el sector agrícola y lograr su correspondiente desarrollo, constituyen preocupaciones que compartimos plenamente. Mención aparte y un reconocimiento mayor merece el punto correspondiente al cálculo de índices de paridad, vale decir, las relaciones de intercambio entre la agricultura y el resto de la economía, elaborado según un método propugnado por la FAO (FAO, 1988).

- Haber obviado en forma explícita los aspectos relativos a las causas históricas) que han originado la situación por la cual viene atravesando la agricultura venezolana desde hace muchos años (Abreu, E. et al., 1993, 20), no conduce a otra cosa que admitir que este sector "está como está porque tiene estas características y tiene estas características porque está como está". Esta forma de ver el problema no permite ir más allá de la constatación de la existencia de determinadas limitaciones ("áreas problemáticas claves" en la terminología utilizada en el compendio), a partir de cuya determinación deberían emprenderse unas "acciones prioritarias" a los efectos de avanzar en los problemas y aumentar continuamente la eficiencia del mismo" (Gutiérrez, 1992, 12).
- Continuando con el orden de ideas expuesto en el punto anterior, se observa en el análisis una total ausencia del llamado "componente industrial" a los fines de explicar la situación actual de la agricultura y el rol que este "componente" debería cumplir para que las medidas propuestas por los autores de la obra, puedan tener viabilidad.
- No haber considerado en el análisis los aspectos que hemos venido señalando hasta este momento, las medidas propuestas para superar la situación por la que viene atravesando el sector quedan relativizadas y transforman a las mismas, desde nuestro particular punto de vista, en un catálogo de proposiciones ("acciones prioritarias" o "miradas al futuro") de insuficiente contenido económico por haber pasado por alto el ingrediente esencial de su propósito, esto es, indagar las causas que han determinado que la agricultura venezolana acuse los problemas que la caracterizan y; se destaca este punto, por que dadas las enormes expectativas que ha despertado la presentación de la obra y el aval académico que ella posee, puede determinar que más de un funcionario desprevenido pudiera acoger sin mayor reflexión las propuestas plan-

teadas (atendiendo uno de los señalamientos del compendio que a la letra dice: "Se enuncian y definen algunos principios generales que pudieran orientar el trabajo de quienes tienen la responsabilidad de diseñar la estrategia que permita transformar la situación actual de la agricultura en la imagen propuesta para el 2010" (Abreu et al., 1993, 22)) sin tomar en cuenta que la aplicación de tales medidas, lejos de solucionar podrían agravar los problemas que aquejan a la agricultura.

2. PROPOSICIONES QUE PERMITIRÍAN UNA EXPLICACIÓN MAS ADECUADA DE LA REALIDAD

Señaladas las bondades y, principalmente, las limitaciones de las más importantes contribuciones formuladas para explicar la agricultura y sus relaciones con las etapas que junto con ella conforman el "sistema agroalimentario"; este trabajo quedaría inconcluso sin una referencia a los aspectos que conforman el núcleo teórico y metodológico del enfoque que, previamente analizados y discutidos podrían brindar, desde nuestro punto de vista, una explicación más certera de la *Cuestión Agroalimentaria* en Venezuela.

Antes de plantear las referidas proposiciones se considera conveniente realizar la siguiente observación: si bien es cierto que a partir del enfoque que se procederá a revisar, obligadamente se tiene que hacer referencia a algunos agentes económicos y países, ello no debe interpretarse como una posición maniquea. En ese sentido se comparte la apreciación relativa a que en las relaciones internacionales no existen agentes o entes "buenos ni malos", existen intereses comerciales los cuales son defendidos por medio de una serie de instrumentos que son utilizados luego de haber logrado un conocimiento integral del medio donde actúan las empresas, de la competencia profesional de los negociadores, del manejo del sentido de la oportunidad y del poder de negociación (entre otros aspectos). Así como se destaca esta observación, se advierte también que resultaría un craso error metodológico no considerar en el análisis, tanto la existencia muy concreta de estos agentes y empresas así como las consecuencias que se derivan de sus actividades, sobre todo cuando los errores que se cometen (por acción u omisión) por más mínimos que estos sean, son altamente capitalizados por las referidas empresas y/o países.

Desde 1985 en el Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela⁶, se empezaron a desarrollar algunos trabajos

⁶ Como antecedentes a la labor realizada por esta institución académica, se cita el documento titulado: "Marco conceptual y objetivos de las actividades de investigación del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, el cual fue producto del Seminario: "La

tomando como referencia una compilación de estudios previos y el planteamiento metodológico (Trajtemberg, 1977; Vigorito, 1978, 1981) desarrollado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Tal enfoque privilegia y toma en consideración no solamente los *procesos de transformación* (eslabonamiento o sucesión de etapas técnicas y productivas) que ocurren dentro de un *complejo sectorial*, sino también la correspondencia biunívoca que se establece entre la *estructura del proceso de transformación* y la correspondiente *estructura de propiedad*. Esta sencilla apreciación vendría a diferenciar, desde nuestro particular punto de vista, el *complejo sectorial* de la "filier" (noción que conjuntamente con el concepto de sistema agroalimentario fueron acuñados por Malassis y colaboradores) que como se tiene adelantado, sirvió de marco analítico para el desarrollo de los trabajos de la COPRE y de la ULA – Fundación Polar.

Un examen de los estudios realizados en Venezuela bajo la perspectiva metodológica propuesta por el ILET (Morales, 1985(a)(b); 1990, 1992), podría sugerirnos entre otras, las siguientes conclusiones: a) Que los denominados "circuitos", "cadenas" o "fileres" que conforman el "Sistema Agroalimentario Venezolano" se encuentran, hoy más que nunca, fuertemente articulados al sistema agroalimentario configurado a escala internacional, y esta articulación, históricamente, ha venido delineando aspectos fundamentales de la estructura productiva tanto de la industria alimentaria como de la agricultura y, b) que el Estado venezolano jugó un rol determinante en el referido proceso. Ese rol puede, muy sintéticamente, ser resumido de la siguiente manera: en una "primera fase" que podríamos llamar de "intervencionismo", el Estado venezolano, deliberadamente o no, mediante su participación en el comercio internacional de insumos para su procesamiento agroindustrial determinó (en interacción con otros factores que se relacionan con la estructura y forma de funcionamiento del SAV) el estancamiento relativo de la producción agrícola y ocasionó otros efectos en los diversos "componentes" del "sistema agroalimentario", por lo menos, durante la "fase" que abarca la década del 70 hasta 1988 y; en una "segunda fase" (cuyos inicios pueden ser localizados en 1989) que podría denominarse "liberal", contribuyó a exacerbar la situación anteriormente planteada, hasta permitir, prácticamente, el postramiento del sector agrícola nacional productor de materias primas para su procesamiento agroindustrial. En ambos casos, las políticas implementadas por el Estado (deliberadamente o no pero el resultado fue el mismo) tuvieron un sesgo antiagrario y originaron que Venezuela se convierta en receptáculo de excedentes de materias primas agroindustriales producidas en otros países; pero eso no fue suficiente, sino que se su-

orientación de la investigación y la organización del Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales", realizado en el Núcleo "El Laurel" del 13 al 17 de Noviembre de 1972 (Gabaldón 1976).

mió al país en un estado alimentario y nutricional de características alarmantes (U.C.V., 1998), c) Si se lograra articular los planteamientos realizados a lo largo de los referidos trabajos en una matriz de relaciones, no sería muy difícil delinear la siguiente explicación básica y fundamental: Que las importaciones de alimentos, el comportamiento deficitario de la producción agrícola nacional de materias primas para su procesamiento agroindustrial, y la estructura oligopolizada y transnacionalizada de la industria agroalimentaria nacional constituyen fenómenos interdependientes y determinados por las políticas económicas tanto, de Venezuela como de los países exportadores de alimentos.

Esa última conclusión (presentada en forma por demás escueta) requiere ser mayormente desarrollada. En principio, se considera que el problema exhibe muchas facetas, dentro de las cuales podemos destacar los dos siguientes aspectos: En primer lugar, el hecho de que el capital vinculado a la producción agroindustrial, desde hace mucho tiempo atrás, no se desenvuelve más en una esfera puramente nacional y la Empresa Transnacional Agroalimentaria, (ETA) resulta ser el producto mismo del proceso de internacionalización del capital vinculado a esa industria y; en la medida en que ese fenómeno tuvo lugar, el papel de la ETA fue integrar el sector agroalimentario venezolano (a través de algunos mecanismos como el comercio internacional y los procesos de transferencia de tecnología) al Sistema Agroalimentario configurado a escala internacional, convirtiéndose de esta manera, en el vehículo principal, aunque no el único, de un proceso que englobó, transformó y configuró el estado actual del SAV. A un nivel mayor de concreción, el segundo elemento a considerar y que no es más que una consecuencia del anterior, se refiere a las particularidades que asumió la industria agroalimentaria venezolana (Morales, 1985a), así como el sistema de distribución de alimentos (Morales, 1996). Aquellas relacionadas con la industria agroalimentaria serían las siguientes: a) Un apreciable grado de concentración en las distintas ramas que conforman la industria agroalimentaria. Este grado de concentración revela, a su vez, la existencia del monopolio u oligopolio como estructura del mercado, tanto para los productos elaborados básicos y no básicos, así como para el mercado de insumos; b) un importante grado de transnacionalización en la mayoría de las ramas que conforman esta industria, tendiendo el capital transnacional a localizarse en los mercados más concentrados; c) un perceptible grado de dependencia de las importaciones de alimentos; d) una tendencia de la industria agroalimentaria a desarticular las correspondientes "cadenas" nacionales convirtiéndonos en receptores de los excedentes agrícolas logrados en otros países (Morales, 1990(ab) y 1994(b)); y e) el otro factor a tomar en cuenta es aquél que tiene que ver con las vinculaciones que se establecen en la matriz de relaciones referida anteriormente con la política económica global del país y de los países exportadores de alimentos.

Esa apreciación de carácter general es también compartida (desde sus particulares realidades) por numerosos investigadores latinoamericanos dentro de los cuales podemos citar a los siguientes: Rama y Vigorito (1979), Valderrama (1979), Lajo (1983,1990), Fernández-Baca, et al. (1983) y Rama (1984).

Si esa forma de plantearse el problema resulta ser correcta, el correspondiente núcleo interpretativo pudiese explicarnos, entre otros, los siguientes aspectos:

- Las características que viene asumiendo el SAV a raíz de la transformación de los procesos productivos y de sus correspondientes formas organizacionales, que la globalización del sistema socioeconómico está configurando.
- El papel determinante que actualmente desempeña el comercio internacional de bienes agroalimentarios, en el proceso de articulación del SAV al Sistema Agroalimentario configurado a escala internacional.
- Las relaciones de conflicto y de consenso que se establecen entre los agentes económicos (inmersos en el sector agroalimentario) y el Estado, tanto a escala nacional como internacional; y las relaciones de conflicto y consenso entre los estados nacionales que participan en el comercio internacional de alimentos.
- Los puntos concretos de relación entre el Estado y las principales empresas, tanto nacionales como transnacionales, y las implicaciones propias de la estructura oligopólica y el comercio, tanto interno como externo, de insumos agroindustriales.
- Los condicionamientos concretos de la estructura oligopólica y el comercio internacional sobre la generación de políticas. En otras palabras, los procesos que se concretan en la determinación de políticas, en especial, de aquellas referidas a la política comercial y de precios tanto para los productos nacionales como importados, que se logran a raíz de las rondas de negociaciones entre los agentes económicos (ubicados dentro de esa estructura) y el Estado.
- Y algo más importante todavía, podría explicarnos que el estancamiento de la producción agrícola nacional y el ineficiente grado de aprovechamiento del ecosistema tropical y del enorme potencial productivo del país, así como la posibilidad de asegurar un nivel de abastecimiento es-

tratégico, están íntimamente relacionados con la estructura y el funcionamiento de esa organización oligopólica.

A pesar de que los estudios realizados en Venezuela bajo la perspectiva metodológica propugnada por el ILET, podrían ser considerados como más ciertos en la explicación de la realidad y en este sentido una superación (desde nuestro particular punto de vista) de otras interpretaciones realizadas en torno a la Cuestión Agroalimentaria; sin embargo, algunos hechos como los procesos de apertura e integración, los fenómenos de reestructuración empresarial y recomposición productiva de las principales empresas transnacionales agroalimentarias en función de la concurrencia internacional, la serie de fusiones y adquisiciones de grandes empresas que hasta la segunda mitad de la década del 80 lucían suficientemente sólidas, la relativa pérdida de la posición dominante de las empresas agroalimentarias norteamericanas, la aparente hegemonía que actualmente ostentan las empresas agroalimentarias europeas en el contexto internacional respecto a las empresas estadounidenses, el papel hegemónico de la *Gran Distribución* (GD) como fase organizadora de la cadena agroalimentaria, el elevado grado de concentración e internacionalización de las empresas vinculadas a la GD, el desplazamiento del eje articulador y organizador (del *núcleo* como categoría fundamental forjada por el ILET) de la cadena agroalimentaria desde la industria hacia la GD, el rol de la GD como organizador de las relaciones que se establecen entre la oferta y la demanda de bienes agroalimentarios, las transformaciones que vienen ocurriendo en el sistema de distribución urbana de alimentos en virtud de la presencia de la GD en Venezuela (Morales, 1996) y las reestructuraciones empresariales que vienen ocurriendo en el seno de su industria agroalimentaria (Morales, 1995); mitigan el poder explicativo de los trabajos realizados en Venezuela desde la perspectiva metodológica propugnada por el ILET, e invitan a una reflexión que contribuya a una mejor comprensión de la realidad de nuestro sector agroalimentario.

3. COMENTARIOS FINALES

Si el análisis de las tesis formuladas para explicar el hecho agrícola y agroalimentario resulta ser correcto, se tiene que concluir en el sentido de que el hecho de haber obviado en los mismos las relaciones que se establecen entre la estructura oligopolizada y dependiente del sector agroindustrial y los mecanismos que aseguran su integración a la economía internacional, dentro de ellos el comercio internacional de alimentos (más allá de la simple determinación de los lugares de donde proceden las importaciones y la cuantificación de los volúmenes y precios), impidió, desde nuestro particular punto de vista, una aproximación más certera a la realidad. En consecuencia, el marco de análisis propuesto para estudiar los fenómenos relacionados con la agricultura y la producción de alimentos, así como

las correspondientes propuestas contenidas en cada uno de los aportes que se han revisado en este artículo, lucen, a nuestro juicio, insuficientes.

Desde otra perspectiva, se debe aclarar que estamos plenamente conscientes de que el proceso de "globalización" es un proceso indetenible. Sin embargo, se sostiene que si el Estado está dispuesto a incidir sobre los factores tanto exógenos como endógenos que en forma de espiral de doble sentido dificulta el aprovechamiento de los recursos potenciales para asegurar un nivel adecuado de la producción agrícola nacional (que en forma alguna debe interpretarse como autarquía ni una protección ineficiente) debería centrar su mayor atención en la formulación de políticas que promuevan transformaciones de fondo que aseguren un desarrollo más apropiado del SAV y, sobre todo, centrar su mayor atención en una eficiente intervención y control de los agentes económicos presentes en la matriz oligopólica, decisión que implica necesariamente intervenir, en forma eficaz, sobre el comercio internacional de las materias primas y sobre los precios relativos de las alimentos procesados con materias primas importadas con las cuales no se logró combatir la inflación (a pesar de la sobrevaluación del signo monetario, la apertura del sector agrícola y la tendencia declinante de los precios internacionales de las materias primas para su procesamiento agroindustrial). En suma, se propone el urgente fortalecimiento *institucional* de un sector que por las características señaladas a lo largo de este trabajo, se muestra inerte y desprovisto de planes orgánicos. Si los países desarrollados, a fin de prever su seguridad alimentaria y garantizar un desarrollo armónico del resto de los sectores de sus respectivas economías, requieren de una fuerte intervención del Estado⁷, no existe razón alguna para que el Estado Venezolano como organismo tutelar de la sociedad, deba renunciar a su función reguladora y controladora de las relaciones que se operan al interior del SAV (Morales, 1985(b)), en especial, de las que tienen que ver con el poder de mercado exhibido por las principales empresas que procesan nada menos que alimentos y que fueron puestas de manifiesto en otra parte de este trabajo. En una economía de mercado, según Peterson (1992,170), el gobierno central es la entidad apropiada para ejercer esa intervención que se sugiere.

Finalmente, queremos manifestar que nos sentiríamos sumamente satisfechos si el contenido de este trabajo es interpretado como una invitación a un de-

⁷ A este respecto se puede referir, por ejemplo, que en Europa, en donde no resulta difícil comprobar (en su sistema agroalimentario) la existencia de un proceso integrativo y solidario regulado por el Estado, en Venezuela, a partir de la aplicación del programa de ajuste estructural se ha propendido a limitar la acción del Estado, único ente capaz de regular las múltiples relaciones (Morales, 1985b) que se establecen entre los agentes que operan en su sector agroalimentario.

bate urgente, serio y honesto que permita explorar caminos para superar la crisis por la que viene transitando el SAV. En este sentido, se considera que una manera de salir de la misma puede lograrse a partir de la creación de un ambiente que propicie la discusión de nociones, conceptos, paradigmas y que, al mismo tiempo, sirva para cuestionar todas las desaciertos cometidos y para exponer posibilidades para lograr su superación.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, Edgar et al. (1993), *La agricultura: componente básico del sistema alimentario venezolano*, Fundación Polar, Caracas.
- Aranda, Sergio (1979), *La economía venezolana, Siglo XXI*, Bogotá.
- Araujo, Arturo (1988), *Lineamientos de política de racionalización de importaciones y promoción de exportaciones*, ILDIS, Fundación Friedich Ebert, Caracas.
- Arroyo, Gonzalo et al. (1976), "Empresas transnacionales y agricultura en América Latina", *Estudios del Tercer Mundo*, CEESTEM, Vol. 3, No. 2, México.
- Badillo, Arnaldo (1976), "Problemas del desarrollo agrícola venezolano", *Seminario sobre desarrollo científico y tecnológico en el sector agrícola venezolano*, Convenio CONICIT-CENDES, 31 de Mayo al 12 de Junio de 1976, Caracas.
- Balderrama, Rafael (1993), *Ciencia y política agroalimentaria*, Fondo Editorial Acta científica venezolana, Caracas.
- Barrios, Sonia (1977), "Análisis de una dimensión de las relaciones campo ciudad", *La demanda industrial de insumos agrícolas*, CENDES, No. 11, Julio, Caracas.
- Briceño, Germán et al. (1978), "Agricultura y agroindustria en Venezuela", *Equipo de Desarrollo Rural*, CENDES-UCV, Vol. 4, Agosto, Caracas.
- Carvalho, G. y Hernández, J.(s/f), "Formas de ocupación del espacio en Venezuela", *Alternativas para Caracas*, Mimeo, Vol. II, Cap. 1, Caracas.
- (1984), *Temas de la Venezuela agroexportadora*, Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- CENDES-CIDA (1969), *Reforma agraria en Venezuela*, Vol.4, Caracas.
- FAO (1988) "Manual sobre índice de precios agrícolas. Serie estudios". *Desarrollo Económico y Social*, No. 74, Roma.
- FEI, J.C.H. y Ranis, G. (1961), "A Theory of Economic Development", *The American Eco-*

omic Review, Menasha, Wisconsin.

Fernández-Baca, Jorge et al. (1983), *Agroindustria y transnacionales en el Perú*, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO, Lima.

Gabaldon, Omar (1976), *Reforma agraria y organización de la producción en el sector campesino. Los casos de Guanayen y Dos Montes*, UCV, FA, Instituto y Departamento de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Maracay.

Golberg, Ray y Davis, Jhon (1957), *A Concept of Agribusiness. Division of Research Graduate School of Business Administration*, Harvard University, Boston.

Golberg, Ray (1968), *Agribusiness Coordination. A System Approach to the Wheat, Soybean and Florida Orange Economics*, Harvard University, Boston.

— (1980), *Research in Domestic and International Agribusiness Management*. JAI Press Inc, Vol.1, Connecticut.

Gutman, G. y Metzger, D. (1982), *Nueva y vieja división internacional del trabajo. Industrialización en Venezuela y México*, ILDIS-CENDES, Editorial Ateneo de Caracas, Caracas.

Gutierrez, Alejandro (1992), "Gasto público y acumulación de capital en la agricultura venezolana (1968-1990)", *Programa Sistema Alimentario Venezolano (ProSAV)*, Fundación Polar, Caracas.

Hernández, J. y Prato, N. (1986), "Las relaciones de producción en la agricultura venezolana (1900-1980)", *Cuadernos del CENDES*, No. 6, mayo-agosto, Caracas.

Hernández, Juan L. et al. (1988), *El Estado y la Política Agrícola*, Comisión para la Reforma del Estado, COPRE, noviembre, Caracas.

— (1988), "Análisis de la política de subsidios al sector agroalimentario". Estudio realizado por AGROPLAN para PEQUIVEN, junio, Caracas.

— (1985a), *Efectos de la política económica global sobre la agricultura*, ILDIS, Caracas.

— (1985b), *Evaluación de los efectos de la política de comercialización y en especial de la liquidación de la CMA*, ILDIS, Caracas.

— (1985c), *Evaluación de los efectos de la política presupuestaria y del financiamiento del sector agrícola*, ILDIS, Caracas.

Johnston, B. y Mellor, J. (1961), "The role of agriculture in economic development", *American Economic Review*, Vol 51, No. 4, , Menasha, Wisconsin.

- Jorgenston, Dale, CR. Wharton, Aldeni(1969), "The Role of Agricultural in Economic Development: Clasical versus Neoclasical Models of Growth", *Subsistence agriculture and economic development*, Chicago.
- Lajo, Manuel (1983), *Alternativa agraria y alimentaria*, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Lima.
- (1990), *Presente, pasado y futuro de la alimentación*. Escuela de Administración de Negocios para Graduados, Instituto de Desarrollo Económico, ESAN/IDE, Lima.
- Lara, María (1983), "Exposición en la mesa redonda sobre contribución del sector privado al mejoramiento nutricional. El desafío de la alimentación y nutrición en el desarrollo nacional", *Primer Simposio de la Fundación CAVENDES*, Caracas.
- Losada, Ramón (1976), *La tierra venezolana en la dialéctica del subdesarrollo*, UCV, FACES, División de Publicaciones, II tomos, Caracas.
- Llambi, Luis (1998), *La reforma del Estado en Venezuela. El sector público agrícola y el proceso de descentalización*, Fundación Polar, Caracas.
- Malassis, Louis (1973), "La Structure et l'évolution du Complexe Agri- Industriel d'après la Compatibilité National Française", *Economie et Sociétés*, No. 3, Paris.
- (1975), "Groupes, complexes et combinaisons agroindustrielles: méthodes et concepts", *Economies et Sociétés*, No. 9.
- (1979), "Économie de la production et de la consommation", *Traité d'économie agro-alimentaire*, Ed. Cuyas, Tome I, Paris.
- y G. Gherzi (coord.) (1992), *Initiation à l'économie agro-alimentaire*, Hatier, Francia.
- y M. Padilla (1986), "L'économie mondiale", *Traité d'économie agro-alimentaire*, Tome III, Ed. Cuyas, Paris.
- Montilla J.J. y González, E. (1983), "Dependencia Tecnológica y Seguridad Alimentaria", *Seguridad Alimentaria en Venezuela*, UCV, Facultad de Agronomía, Maracay.
- Morales, Agustín (1980), *Los procesos de generación y transferencia de tecnología en el sector agrícola venezolano*, UCV, Facultad de Agronomía, Maracay.
- (1985a), "El complejo sectorial venezolano de grasas y aceites. Su inserción en el mercado mundial", *Potencial productivo de la Palma Africana en Venezuela. Alternativas de uso*, UCV, Rectorado, Comisión de Estudios Interdisciplinarios, mayo, Maracay.
- (1985b), *Una interpretación del Problema Agrícola Venezolano a partir del estudio de la integración de su industria alimentaria al Sistema Agroalimentario Internacional*,

UCV, Facultad de Agronomía. Maracay.

- (1990a), *Una contribución al estudio del comercio internacional de cereales. El caso de la industria venezolana de alimentos balanceados para animales y de los productos de molinería*, UCV, Facultad de Agronomía, Comisión de Estudios de Postgrado. Maracay.
 - (1990b), *El desarrollo del complejo sectorial avícola en Venezuela y sus repercusiones de orden económico y social*, UCV, Comisión de Estudios de Postgrado, Maracay.
 - (1992) "Estado, importación de alimentos y desarrollo agrícola, el caso venezolano 1970-1982", *Revista Tierra Firme*, No. 39, Año 10, Vol X, julio – septiembre, Caracas.
 - (1994), "El desarrollo del Complejo Sectorial de Grasas y Aceites", *Informe final correspondiente a la primera etapa del Proyecto de Investigación: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela*, noviembre, Caracas.
 - (1995), "Reestructuraciones empresariales en la industria agroalimentaria de grasas y aceites en España y Venezuela", *Investigación Agraria, Economía*, Vol. 10, No 3.
 - (1996), "Transformaciones en el sistema de distribución urbana de alimentos: el caso venezolano", *Cuadernos del CENDES*, Segunda época, mayo-agosto, Año 13, No 32.
- Nichols, William (1968), "El lugar de la agricultura en el desarrollo económico", en Eicher, C. y Witt, L., *La agricultura en el desarrollo económico*, Editorial Limusa, Wiley S.A., México.
- Peterson, Wallace (1992), "Teoría y política macroeconómica: Una perspectiva institucionalista", *Journal of Economic Issues*, XXI, 4 (Traducción al español en Coyuntura Agropecuaria N° 37, pp. 169-201. Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas CEGA, Bogotá).
- Rama, Ruth y Vigorito, Raúl (1979) *El complejo de frutas y legumbres en México*, Editorial Nueva Imagen, México.
- Rama, Ruth (1984), "Las transnacionales en la agricultura mexicana", *Comercio Exterior*, 34(11), México.
- Rodríguez, José (1997), *Procesos de ajuste y seguridad alimentaria en América Latina: El caso venezolano (1973-1993)*, UCV, Facultad de Agronomía, Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Maracay.
- Staat, J.M. y Eicher, C. K. (Comp), *Desarrollo Agrícola en el Tercer Mundo*, Textos de Economía, Fondo de Cultura Económica, México.

Trajtemberg, Raúl (1977), *Un enfoque Sectorial para el estudio de la penetración transnacional en América Latina*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, septiembre, México.

Universidad Central de Venezuela (1998), "Sistema agroalimentario venezolano", *Soporte documental*, Instituto de Economía Agrícola y Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, Maracay.

Valderrama, Mario (1979), "Efecto de las exportaciones norteamericanas de trigo en Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia", *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol 2, No. 2, mayo-agosto, Bogotá.

Vankesteren, Alfredo (1977), "Los oligopolios agroindustriales y las multinacionales en Venezuela", *Revista Opinión Agraria*, No. 2, octubre, Caracas.

Vigorito, Raúl (1978), *Criterios metodológicos para el estudio de los complejos agroindustriales*, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), México.

— (1981), *La transnacionalización agrícola en América Latina*, CIDA, México.